

CURSO FEDERATIVO

ENTRENADOR MONITOR DE BALONMANO NIVEL I

INDICE

1-. Ámbito y validez	2
2-. Requisitos	2
3-. Duración	2
4-. Fechas	2
5-. Sede	3
6-. Inscripciones	4
7-. Asignaturas y carga horaria	5
8-. Profesorado y titulación	5
9.- Estándares de evaluación	6
10-. Faltas de asistencia	6
11-. Superación del curso	7
12-. Convalidación de asignaturas	7
13-. Aplazamiento o anulación del curso	7

1.- AMBITO Y VALIDEZ

La Federación Andaluza de Balonmano a través de la Escuela Territorial de Entrenadores, convoca el:

CURSO DE ENTRENADOR MONITOR DE BALONMANO NIVEL 1

Con la autorización de la Escuela Nacional de Entrenadores de la RFEBM.

2.- REQUISITOS

Podrán inscribirse al presente curso las personas que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener 16 años cumplidos.
- b) Estar en Posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación académica equivalente.
- c) Justificante abono cuota inscripción curso (180€)*

No se precisa ninguna experiencia previa dentro del balonmano.

3.- DURACIÓN.

La duración de horas del curso de Monitor de balonmano es de 120 horas lectivas.

4.- FECHAS.

El curso comenzará el 02 de Mayo de 2024 y finalizará su fase ordinaria el 23 de junio de de 2024.

El horario de las clases será el siguiente:

1ª SEMANA ONLINE

Jueves 2 de mayo y viernes 3 de mayo: de 17.00 a 21.00h

Domingo 5 de mayo: de 09.00 a 14.00h

2ª SEMANA ONLINE

Lunes 6 de mayo, miércoles 8 de mayo al viernes 10 de mayo de 17.00 a 21.00h

Domingo 12 de mayo: de 09.00 a 14.00h

3ª SEMANA ONLINE

Lunes 13 de mayo, miércoles 15 de mayo y jueves 16 de mayo de 17.00 a 21.00h

Domingo 19 de mayo: de 10.00 a 13.00h

4ª SEMANA ONLINE

Lunes 20 de mayo, miércoles 22 de mayo al viernes 24 de mayo de 17.00 a 21.00h

Domingo 26 de mayo: de 10.00 a 13.00h

5ª SEMANA ONLINE

Lunes 27 de mayo, miércoles 29 de mayo al viernes 31 de mayo de 17.00 a 21.00h

Domingo 26 de mayo: de 10.00 a 13.00h

6ª SEMANA ONLINE

Lunes 3 de junio y jueves 6 de junio de 17.00 a 21.00h

7ª SEMANA PRESENCIAL (opción Sevilla)

Viernes 14 de junio: de 17.00 a 21.00h

Sábado 15 de junio: de 10.00 a 20.00h

Domingo 16 de junio: de 10.00 a 14.00h

7ª SEMANA PRESENCIAL (opción Cádiz)

Viernes 21 de junio: de 17.00 a 21.00h

Sábado 22 de junio: de 10.00 a 20.00h

Domingo 23 de junio: de 10.00 a 14.00h

5.- SEDE.

La fase online se realizará a través del usuario FABM de la plataforma Zoom., o plataforma que se habilite a la Delegación Territorial correspondiente.

La fase presencial se realizará en **Sevilla o Cádiz** (el alumnado podrá escoger la sede presencial que mejor se adapte a su disponibilidad horaria).

Para ello, contaremos con las siguientes instalaciones: Pabellón Cubierto Almensilla, Av. Francisco Verdejo, 4, 41111 Almensilla, Sevilla

6.- INSCRIPCIONES.

El curso se llevará a cabo cuando exista un **mínimo de veinte (20) alumnos**.

El importe total del Curso es de: **CIENTO OCHENTA EUROS (180 EUROS)**

ALUMNOS/AS PERTENECIENTES A LA DELEGACIÓN SEVILLA

Aquellas personas adscritas a la Delegación de Sevilla, que deseen inscribirse en el presente curso deben realizar transferencia bancaria en la **c/c:**

BANCO UNICAJA: ES21 2103 0146 9500 3007 2899

de la Delegación Territorial de **Sevilla** de la Federación Andaluza de Balonmano, haciendo constar el nombre del alumno para formalizar su inscripción.

Los alumnos deben enviar la siguiente documentación al siguiente e-mail: sevilla@fandaluzabm.org , **antes del 01 de Mayo de 2024.**

- Copia Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación académica equivalente.
- Justificante ingreso cuota inscripción curso.

ALUMNOS/AS PERTENECIENTES A LA DELEGACIÓN CÁDIZ

Aquellas personas adscritas a la Delegación de Cádiz, que deseen inscribirse en el presente curso deben realizar transferencia bancaria en la **c/c:**

BANCO UNICAJA: ES57 2103 0146 9400 3007 2979

de la Delegación Territorial de **Cádiz** de la Federación Andaluza de Balonmano, haciendo constar el nombre del alumno para formalizar su inscripción.

Los alumnos deben enviar la siguiente documentación al siguiente e-mail: delegadocadiz@fandaluzabm.org , **antes del 01 de Mayo de 2024.**

- Copia Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación académica equivalente.
- Justificante ingreso cuota inscripción curso.

ALUMNOS/AS PERTENECIENTES A OTRAS DELEGACIONES/ FEDERACIONES O SIN RELACIÓN FEDERATIVA

Aquellas personas que no estén adscritas a la Delegación de Sevilla o de Cádiz, seguirán el mismo procedimiento que las adscritas a la Delegación de Sevilla. Deben realizar transferencia bancaria en la c/c:

BANCO UNICAJA: ES21 2103 0146 9500 3007 2899

de la Delegación Territorial de **Sevilla** de la Federación Andaluza de Balonmano, haciendo constar el nombre del alumno para formalizar su inscripción y seguir los mismos pasos que si perteneciesen a la Delegación de Sevilla.

Todas las personas que **NO** acrediten disponer de licencia Federada de Balonmano en la FABM en la temporada actual, tendrán que pagar su correspondiente **SEGURO DEPORTIVO**. La cuantía de este se comunicará oportunamente durante la fase online.

7.- ASIGNATURAS Y CARGA HORARIA

Título de Monitor (Nivel I)		
Bloque común	Carga docente presencial	Trabajo autónomo del alumno
Bases del comportamiento deportivo	8 h.	12 h.
Primeros auxilios	6 h.	9 h.
Actividad física adaptada y discapacidad	2 h.	5 h.
Organización deportiva	4 h.	6 h.
Total bloque común	20 h.	32 h
Bloque específico	Carga docente presencial	Trabajo autónomo del alumno
Fundamentos básicos del juego	60 h.	90 h.
Enseñanza del balonmano en la iniciación	20 h.	30 h.
Organización de actividades y eventos de base	20 h.	30 h.
Formación práctica	150 h.	150 h.
Total bloque específico	250 h.	300 h.
Total Currículo	270 h.	332 h.

Actividad física adaptada y discapacidad	Licenciado/Graduado Ciencias Física y el Deporte (CCAFD)	Actividad
Organización deportiva	Licenciado/Graduado Ciencias Física y el Deporte (CCAFD) Licenciado/Graduado en Derecho. Licenciado/Graduado en Empresariales.	Actividad
BLOQUE ESPECÍFICO		
Fundamentos básicos del juego	Entrenador Superior/ Entrenador Nacional	
Enseñanza del Balonmano en la iniciación	Entrenador Superior/ Entrenador Nacional	
Organización de Actividades y eventos de base	Entrenador Superior/ Entrenador Nacional	

Además de las asignaturas propias del curso, para obtener la titulación correspondiente, el alumno/a deberá completar el **periodo de prácticas** de una temporada, siendo la duración del mismo de **150 horas**, que deberá ser certificado por un Entrenador/a Nacional/Nivel III, o por el Director Técnico de la Delegación de la FABM correspondiente.

8.- PROFESORADO Y TITULACIÓN.

El profesorado que va a impartir el curso deberá contar con la siguiente cualificación¹:

BLOQUE COMÚN	Cualificación Profesorado
Bases del Comportamiento deportivo	Licenciado/Graduado Ciencias Física y el Deporte (CCAFD)
Primeros auxilios	Licenciado/Graduado Ciencias Física y el Deporte (CCAFD) Licenciado/Graduado en Medicina, Enfermería o Fisioterapia.

¹ Conforme curriculum del curso aprobado por la RFEBM

9.- ESTANDARES DE EVALUACION OBLIGATORIA.

Con el objetivo de realizar evaluaciones lo más homogéneas posible entre asignaturas, establecemos los siguientes instrumentos estándar a utilizar en los diferentes módulos del curso.

Asignaturas Bloque Común	Asignaturas Bloque Especifico
Aplicación práctica al deporte del Balonmano en etapas de Iniciación	Supuestos Prácticos dirigidos al Diseño de Tareas en etapas de Iniciación al Balonmano

Esta comprobación se realizará preferentemente mediante trabajos realizados en la fase de trabajo autónomo. Existe la posibilidad de que el profesor realice la evaluación mediante examen en su horario de clases.

10.- FALTAS DE ASISTENCIA.

Los alumnos tienen obligación de asistir a todas las clases que componen el curso. Sólo se permitirán las faltas justificadas en un número nunca superior al 10% de la carga lectiva del presente curso.

En la fase online, cuando **de forma justificada** no se pueda asistir a las **clases online** en su horario establecido, se podrá **recuperar mediante el visionado de la grabación** de las clases, a las que se podrá acceder durante un periodo de tiempo limitado. Para comprobar que los alumnos que no han podido asistir en el horario establecido, han visionado la clase, **se comprobará el tiempo de visionado de las clases mediante el registro de la plataforma utilizada.**

En la fase presencial se atenderá a lo establecido en el primer párrafo, de forma que será obligatoria la asistencia, permitiéndose faltas justificadas nunca superiores al 10% de la carga lectiva de la fase presencial.

11.- SUPERACIÓN DEL CURSO

Para la superación del curso será preciso ser declarado **APTO** en todas las áreas, así como presentar los trabajos y/o ejercicios solicitados.

Conforme el punto 7, para la **obtención del título de monitor nivel 1**, será necesario presentar el certificado de realización de las prácticas.

12.- CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS.

En función de la titulación específica relacionada con la Actividad Física y el Deporte la Escuela Territorial de Entrenadores establece lo siguiente:

Licenciado en Ciencias de la Educación Física y el Deporte o Licenciado en Educación Física.

Estarán exentos de cursar todo el bloque común.

Cualquier otra titulación susceptible de ser considerada a efectos de compensación será valorada por la Escuela Territorial de Entrenadores.

13.- APLAZAMIENTO O ANULACIÓN DEL CURSO.

La Federación Andaluza de Balonmano se reserva el derecho de aplazar o suspender el presente curso antes de su inicio si el total de alumnos que formalicen su inscripción no supera el número mínimo establecido.